



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

24	04	23
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8063/23**

NOMBRE: Bloque: Encuentro por Santa Fe

TITULO: Proyecto de Declaración; declarando de Interés Municipal, Social y Cultural
La banda Infanto Juvenil "Martin Miguel de Güemes".

AUTOR/ES: MARTINEZ

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 24/04/23 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

[Handwritten signature]
LAURA MARTINEZ
MESA DE ENTRADAS
04 DE ABRIL DE 2023



VISTO:

La Ley Orgánica de municipalidades

La Ordenanza Municipal N° 1947/2010

CONSIDERANDO

Que la Banda Infanto Juvenil Martín Miguel de Güemes empezó a conformarse en el año 2020, y que en abril de ese año hizo su primera presentación formal.

Que la Banda cuenta con 25 integrantes con edades que van desde los 6 años hasta los 60 años y que en su mayoría son vecinos de nuestra ciudad.

Que se han hecho presentaciones en muchos lugares entre ellos en vecinales, en el monumento a la bandera, en la inauguración de la placa en Honor a los héroes de Malvinas en la Plaza a la Madre, en festival de Bandas, en el colegio Militar de la Nación, como así también fueron invitados a tocar en el acto protocolar por el 135° aniversario de nuestra ciudad.

Que los mismos al no contar con un espacio propio para los ensayos se han tenido que trasladar por distintas instituciones como por ejemplo el museo Malatesta, la Casa de la Cultura, vecinales, etc

Que son sus integrantes los que se ocupan de comprar, cuidar y trasladar todos sus instrumentos.

Que la Banda ha conseguido el 3er puesto en el "Festival de bandas de Rosario" por su presentación y uniformidad.

Que la Banda Infanto Juvenil Martin Miguel de Güemes cumple un rol transformador, enseñando a niños/as y jóvenes a tocar distintos instrumentos promoviendo el desarrollo artístico, musical y un importante rol socio cultural

PROYECTO DE DECLARACION.

Artículo 1°: El Concejo Deliberante declara de Interés Municipal, Social y Cultural a la Banda Infanto Juvenil Martin Miguel de Güemes, por su compromiso con la comunidad y por la promoción de la cultura en nuestra ciudad y la historia de nuestro país

Artículo 2°: De forma


Natalia Martínez
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
24/04/2023	
Anotado por	LAURA
Archivado por	


Laura Rocchetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE